

C. Francisco Javier Navarro Alvarado
Solicitante
Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de **Folio 110199600006621**, relativa a:

Con fundamento en lo dispuesto en la Ley Federal de Transparencia de Acceso a la Información Pública y en lo constituido por el artículo 133 de dicha legislación, así como en el artículo 6º Constitucional se solicita la siguiente información: Requerimos el número total y los detalles de las licencias que ha emitido por municipio. La información solicitada es sólo referente a instalaciones subterráneas de fibra óptica. Solicitamos, a manera de resumen, el número total de licencias de construcción especial para instalaciones subterráneas que ha emitido el municipio. Sólo las relacionadas a la instalación de fibra óptica desde el 2018 (si no es posible desagregar únicamente las de fibra óptica se pide la información general de instalaciones subterráneas): 1. Desagregadas por año (2018,2019,2020,2021) 2. Desagregadas por compañía solicitante 3. Desagregado por rangos de ancho y largo de la excavación, ruptura, corte, etc. Solicitamos, de manera más detallada, cualquier base de datos o documento que permita conocer el detalle de cada licencia: 1. Número de trámite (desde el 2018) 2. Año 3. Compañía 4. Ancho y largo de excavación, ruptura, corte, etc. 5. Ubicación exacta (de preferencia las coordenadas de origen, final e intersecciones) 6. De existir, solicitamos información sobre las licencias que sí se ejecutaron, es decir, en las que la obra solicitada sí se haya llevado a cabo y finalizado. En caso de no contar con alguno de los elementos solicitados favor de señalarlo. En caso de tener información adicional (y no solicitada) sobre la instalación de fibra óptica, favor de señalarlo y enviarla

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficio de respuesta en el que encontrará información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de Secretaría del H. Ayuntamiento.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 25 de Noviembre de 2021.


Lic. Adriana Zarazúa Arvizu

Encargada de Despacho de la Unidad de Transparencia y Planeación



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Encargada de Despacho de la
Unidad de Transparencia Y Planeación Municipal

PRESENTE:

En seguimiento al oficio No. 436/2021 Exp. 166/2021, con asunto de solicitud de Información, por el C. **Solicitante**, con número de Folio 110199600006621, de fecha 22 de Noviembre de 2021, quien solicita la información por medio del portal electrónico denominado “**Plataforma Nacional de Transparencia**” lo siguiente:

Requerimos el número total y los detalles de las licencias que ha emitido por municipio. La información solicitada es solo referente a las instalaciones subterráneas de fibra óptica.

Solicitamos a manera de resumen, el número total de licencias de construcción especial para instalaciones subterráneas que ha emitido el municipio. Solo relacionadas a la instalación de fibra óptica desde el 2018 (si no es posible desagregar únicamente la de las de fibra óptica de la información general de instalaciones subterráneas):

1. Desagregadas por año (2018, 2019, 2020, 2021)
2. Desagregadas por compañía solicitante
3. Desagregado por rangos de ancho y largo de la excavación, ruptura, corte, etc.

Solicitamos, de manera más detallada, cualquier base de datos o documento que permita conocer el detalle de cada licencia.

1. Número de trámite (desde el 2018)
2. Año
3. Compañía
4. Ancho y largo de excavación, ruptura, corte, etc.

5. Ubicación exacta (de preferencia las coordenadas de origen, final e intersecciones)

6. De existir, solicitamos información sobre las licencias que se ejecutaron, es decir, en las que la obra solicitada así de haya llevado a cabo y finalizado.

En caso de no contar con alguno de los elementos solicitados favor de señalarlo.


En caso de tener información adicional (y no solicitada) sobre la información de fibra óptica, favor de señalarlo y enviarla.

Por lo que me permito informar que revisando los archivos que guarda la Secretaria del H. Ayuntamiento, no se encontró algún expediente que contenga información referente a licencias de instalación subterránea de fibra óptica, Desde 2018. Por lo que no se ha otorgado alguna licencia en mención.

Con el compromiso de trabajar conjuntamente para el desempeño de las actividades que haya lugar, agradezco la atención prestada y me despido de usted, reiterándole con este motivo las seguridades de mi atenta consideración.

Atentamente

Xichú, Guanajuato., a 24 de noviembre de 202


LE. Eloy Leal Reséndiz
Secretario del H. Ayuntamiento



C. c. p.- Archivo.